

“Reflexiones degeneradas: Patriarcado y capitalismo”

Cinzia Arruzza

<https://marxismocritico.com/2016/03/08/reflexiones-degeneradas-patriarcado-y-capitalismo/>

Cinzia Arruzza es profesora de Filosofía en la New School for Social Research de Nueva York, feminista y militante socialista. Autora de “Las sin parte: matrimonios y divorcios entre marxismo y feminismo”.

I. Patriarcado y / o capitalismo: reapertura del debate

Es normal encontrar referencias al “patriarcado” y a las “relaciones patriarcales” en los textos, folletos, artículos o documentos feministas. Muy a menudo el término patriarcado se utiliza para enfatizar el hecho de que la opresión y la desigualdad de género no son un fenómeno esporádico o excepcional. Por el contrario, se trata de cuestiones que impregnan el conjunto de la sociedad, y se reproducen fundamentalmente a través de mecanismos que no se pueden explicar simplemente en el plano individual. Resumiendo, a menudo utilizamos el término patriarcado hacer hincapié en que la opresión de género es un fenómeno con cierta constancia y de carácter social, y no sólo interpersonal. Sin embargo, las cosas se complican un poco si intenta ir a ver lo que quiere decir exactamente “patriarcado” o “sistema patriarcal”. Es aún más complicado si se da un paso más y nos preguntamos qué tiene que ver el capitalismo con el patriarcado y cómo se relacionan entre sí.

La pregunta

Durante un breve período, a partir de la década de 1970 hasta mediados de 1980, la cuestión de la relación estructural entre el patriarcado y el capitalismo fue objeto de un acalorado debate entre las corrientes teóricas y activistas pertenecientes al *feminismo materialista francés* y al *feminismo marxista*. Las preguntas fundamentales que se plantearon giraban en torno a dos ejes: 1) ¿El patriarcado es un sistema autónomo respecto al capitalismo? 2) ¿Es correcto utilizar el término “patriarcado” para designar a la opresión de género y la desigualdad?

A pesar de que en el curso de este debate se produjeron escritos de notable interés, progresivamente fue pasando de moda junto a medida que perdían popularidad las críticas al capitalismo y se entraban en auge corrientes feministas que, o bien no entraron en discusión con el horizonte liberal, o bien esencializaban y deshistorizaban el género, esquivando la cuestión de clase y del capitalismo en favor de elaboraciones conceptuales –que se mostraron muy fructíferas— en términos de deconstrucción del género (la teoría *queer* de los años noventa, particularmente).

Obviamente, pasar de moda no significa desaparecer. En la última década, varios teóricos feministas han seguido trabajando en estas cuestiones, a menudo a costa de parecer *fuera de contacto con los nuevos tiempos*, vestigios de un pasado tedioso, restos *molestos* de una guerra del pasado tolerados con cierto fastidio. Y tal vez tenían razón. Junto con la crisis económica y social también estamos viendo un retorno parcial, pero significativo, de la atención sobre la relación estructural entre el género y la opresión capitalista.

Durante estos últimos años, no han faltado los análisis empíricos o descripciones de fenómenos o preguntas específicas, sin duda, como la feminización del trabajo; el impacto de las políticas neoliberales en las condiciones de vida y laborales de las mujeres; la intersección de género, racial, y la opresión de clase; o la relación entre las diferentes construcciones de la identidad sexual el régimen de acumulación capitalista. Sin embargo, una cosa es “describir” un fenómeno o un grupo de fenómenos sociales, donde la relación entre el capitalismo y el género opresión es más o menos evidente, y otra cosa es ofrecer una explicación teórica de porqué se produce, en general, esta relación entre capitalismo y opresión de género de una forma menos difusa es decir, ¿cuál es el principio organizador de esta relación?

Por razones de brevedad y claridad, trataré de resumir las tesis más interesantes que se han propuesto sobre este tema. En los siguientes comentarios, voy a analizar y cuestionar cada una de estas tesis. Por honestidad intelectual y para evitar malentendidos, hago explícito que mi reconstrucción de las posiciones en este debate no es imparcial. De hecho, mi punto de vista encajaría con el de la tercera tesis.

Hipótesis 1 : La teoría de los sistemas dobles o triples

Podemos resumir la versión original de esta tesis en los siguientes términos: El género y las relaciones sexuales constituyen un sistema autónomo que se combina con el capitalismo y da nueva forma a las relaciones de clase, sin dejar de ser al mismo tiempo, modificado por capitalismo en un proceso de interacción recíproca. La última versión de la teoría también incluye las relaciones raciales, a las que se considera como un sistema de relaciones sociales autónomo en interacción con las relaciones de género y con los de la clase. Dentro del feminismo materialista esta concepción suele ir acompañada de una consideración de la relación entre el género y la raza como dos sistemas de relaciones de explotación y opresión. En general, dentro de esta hipótesis, las relaciones de clase están caracterizadas esencialmente en términos estrictamente económicos: es la interacción con el patriarcado y el sistema de dominación racial que les da un carácter que va más allá de la mera explotación económica. Una variante alternativa de esta hipótesis, sin embargo, es la que ve en las relaciones de género un sistema de relaciones culturales e ideológicas producto de los modos de producción precapitalistas y formaciones sociales independientes del capitalismo, que interviene en las relaciones capitalistas, dándoles una dimensión de género .

Hipótesis 2: El capitalismo indiferente.

La opresión y la desigualdad de género son un remanente de los anteriores modos de producción y formaciones sociales, donde el patriarcado organizaba directamente la producción, dando como resultado una rígida división sexual del trabajo. El capitalismo en sí es indiferente a las relaciones de género y podría funcionar sin la opresión de género hasta tal punto que el capitalismo ha disuelto el patriarcado en los países capitalistas avanzados y ha reestructurado radicalmente las relaciones familiares. En pocas palabras, el capitalismo tiene una relación meramente instrumental con la desigualdad de género: lo refuerza dondequiera que pueda serle útil y lo mina donde constituye un obstáculo. Esta posición tiene multitud de variantes. Oscila entre los que sostienen que, dentro del capitalismo, las mujeres han experimentado una emancipación sin precedentes en tipos de sociedad y que esto demuestra que el capitalismo no es un obstáculo estructural para la liberación de la mujer, al tiempo que sostiene que debe distinguirse con precisión el plano lógico del plano histórico. Desde un punto de vista lógico, el capitalismo podría prescindir fácilmente de la desigualdad de género, pero si pasamos del experimento mental a la realidad histórica, las cosas no suceden del mismo modo.

Hipótesis 3: La teoría unitaria.

De acuerdo con esta hipótesis, en los países capitalistas no existe un sistema patriarcal autónomo del capitalismo. Otra cosa es que continúen existiendo relaciones patriarcales pero no constituyen un sistema en sí mismo. Negar que el patriarcado no exista como sistema en los países capitalista no es negar la existencia de la opresión de género, una opresión que impregna las relaciones sociales e interpersonales en su conjunto. No se trata de reducir cualquier aspecto de esta opresión a una consecuencia mecánica y directa del capitalismo o explicarlos en términos puramente económicos. En resumen, no es de ninguna manera un enfoque reduccionista y economista, ni de subestimación de la centralidad de la opresión de género. Otorga importancia a las definiciones y conceptos que se utilizan para evitar la simplificación de un fenómeno inherentemente complejo. En particular, la teoría que intentó desarrollar la *teoría unitaria* niega que el patriarcado actual sea un sistema con reglas de funcionamiento y perpetuación autónomas. Al mismo tiempo, hace hincapié en la necesidad de considerar el capitalismo no como un conjunto de leyes y mecanismos de carácter meramente económico, sino más bien como un complejo y detallado orden social, que contiene en su seno las relaciones de explotación, dominación y alienación. Desde este punto de vista, la tarea consiste en comprender cómo la dinámica de acumulación capitalista produce, reproduce, transforma, renueva y mantiene las relaciones jerárquicas y de la opresión, sin entender este mecanismo en términos estrictamente económicos y automáticos.

II. ¿Uno, dos, o tres sistemas?

En 1970, Christine Delphy, escribió un breve ensayo titulado “El enemigo principal”, en el que teorizaba la existencia de un modo de producción patriarcal, cuyas relaciones no coincidían con las del modo de producción capitalista, y la definición las amas de casa como una clase, en el sentido económico del término.

Nueve años más tarde, Heidi Hartmann publicó, “*El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo*”, donde sostenía la tesis de que el patriarcado y el capitalismo son dos sistemas autónomos pero históricamente interconectados. Para Hartmann, las leyes capitalistas de acumulación son *sex-blind*, es decir, indiferentes al sexo de la fuerza de trabajo, pero el racismo y patriarcado en el capitalismo son utilizados para la creación de relaciones jerárquicas en la división del trabajo y así de determinar la distribución de los puestos jerárquicos y la forma específica en que se produce esta jerarquización. Esta tesis finalmente tomó el nombre de “teoría de los sistemas duales”.



En su libro de 1990 “*Teorizando el patriarcado*”, Sylvia

Walby reformuló la teoría de los sistemas añadiendo un tercero, el racial, y también trató de entender el patriarcado como un sistema variable de relaciones sociales compuesto por seis estructuras: el modo de producción patriarcal, las relaciones patriarcales en el trabajo por cuenta propia y asalariado, las relaciones patriarcales en el Estado, la violencia machista, las relaciones patriarcales en la esfera de la sexualidad y las relaciones patriarcales en las instituciones culturales. Estas seis estructuras se condicionan recíprocamente entre sí sin dejar de ser autónomas: también pueden ser privadas o públicas. Más recientemente, Danièle Kergoat ha teorizado la “consustancialidad” del patriarcado, la raza y las relaciones de clase; estos son tres sistemas de relaciones basadas en la explotación y la dominación que se cruzan y comparten la misma sustancia (explotación y dominación) al tiempo que son distinguibles entre sí, a semejanza de las tres personas de la Trinidad cristiana.

Este breve estudio de autoras y textos es sólo un ejemplo de las diferentes formas en que se ha teorizado la intersección del sistema patriarcal y el sistema capitalista, y las formas en que un sistema se distingue del otro. Hay otros, también, pero por razones de espacio me veo obligada a limitar mi análisis a estos ejemplos, que están entre los más claros sin dejar de ser los más sistemáticos y complejos. Como decía anteriormente, la dificultad del debate radica en la definición de “patriarcado”. No existe una definición uniforme, sino más bien un conjunto de proposiciones, algunas compatibles y otras contradictorias entre sí. No pudiendo analizar todas las propuestas de definición propongo de momento trabajar con el concepto de sistema patriarcal entendido como un sistema de relaciones, tanto materiales como culturales, de dominación y explotación de las mujeres

por los hombres. Un sistema con su propia lógica pero permeable al cambio histórico y en relación continua con el capitalismo.

Antes de analizar los problemas que presenta este enfoque teórico, es apropiado contar con una definición de explotación y hacer algunas precisiones. Desde el punto de vista de las relaciones de clase, la explotación se define como un proceso o mecanismo de expropiación de un excedente producido por una clase en beneficio de otra. Esto puede suceder a través de mecanismos automáticos tales como el salario o la expropiación violenta de la mano de obra de los otros, este fue el caso de la prestación personal, por el cual los señores feudales obligaron a los siervos a través de la autoridad impuesta y la coacción violenta. La explotación capitalista, en el sentido marxista, es una forma específica de explotación que consiste en la extracción de la plusvalía producida por el trabajador o trabajadora en beneficio del capitalista. En general, para poder hablar de explotación capitalista, debemos dar cuenta de la producción de mercancías, el trabajo abstracto, el tiempo de trabajo socialmente necesario, el valor y la forma salario. Incluso se puede dar cuenta de diferentes formas de explotación capitalista que no incluyen la forma salario, por ejemplo, la apropiación del valor producido por el trabajo esclavo en las plantaciones destinadas a la producción de mercancías.

Obviamente, estoy dejando a un lado otras hipótesis posteriores, como las basadas en la subsunción de la sociedad en su totalidad, como defienden las tradiciones obreristas, *operaria* y *post-operaria*. Afrontar esta cuestión y sus consecuencias para la comprensión de las relaciones de género requeriría otro artículo. En términos generales: la extracción de plusvalía de Marx es el secreto del capital, en el sentido de que constituye el origen de la riqueza socialmente producida y sus mecanismos de distribución.

La explotación en el sentido de extracción de la plusvalía no es la única forma de explotación dentro de la sociedad capitalista: simplificando, podemos decir que un empleado en un sector improductivo (en términos de valor) también es explotado en el sentido de apropiación de plustrabajo. Y las condiciones salariales, de vida y de trabajo del dependiente de un comercio pueden, por supuesto, ser peores que las de un trabajador de la fábrica. Además, más allá de las tendencias economicistas de debates del pasado, es importante tener en cuenta que desde un punto de vista político la distinción entre trabajadores productivos e improductivos (en términos de producción de valor y plusvalía de producción) es prácticamente irrelevante. En sentido estricto, los mecanismos y las formas de organización y división del proceso de trabajo son mucho más importantes.

Volvamos ahora a la teoría de los sistemas duales y al problema del patriarcado.

Primer problema

Si definimos el patriarcado como un sistema de explotación, la consecuencia lógica es que existe una clase explotadora y una clase explotada, o mejor dicho, una clase expropiadora y una clase expropiada. ¿Quiénes conforman estas clases? Las respuestas pueden ser: todas las mujeres y todos los hombres, o sólo algunas

mujeres y algunos hombres (en el ejemplo citado por Delphy, las amas de casa y los miembros masculinos adultos de sus familias). Si hablamos de patriarcado como un sistema público de explotación, se sugiere la hipótesis de que sea el Estado el explotador o expropiador. Las feministas *operarias* aplican la noción de explotación capitalista al trabajo doméstico, pero de acuerdo con su punto de vista, el verdadero expropiador del trabajo doméstico es el capital, lo que implica que el patriarcado no es en realidad un sistema de explotación autónomo.

En el caso de la obra de Delphy, la hipótesis de que las amas de casa son una clase y sus miembros masculinos de la familia inmediata (en particular sus maridos) son la clase explotadora no está completamente articulada, tampoco si la llevamos a sus últimas consecuencias. En términos lógicos, la consecuencia de su posición sería que la esposa de un trabajador migrante pertenece a la misma clase social que la esposa de un capitalista como por ejemplo, Veronica Lario ex-esposa de Berlusconi: ambas producen valores de uso (en un caso, puro y simple trabajo de cuidado; en el otro la obra de “representación” de un determinado estatus social, la organización de reuniones y recepciones, por ejemplo) y están a la vez en una relación de explotación de carácter servil, es decir, ofreciendo su trabajo a cambio de ser sostenidas económicamente por parte del marido.



En “*El enemigo principal*”, Delphy insiste en que ser miembro de la clase patriarcal es un hecho más importante que ser parte de la clase capitalista. Se deduciría que la solidaridad entre la esposa de un capitalista y la esposa del trabajador migrante debe tener prioridad sobre la solidaridad de clase entre la esposa del trabajador migrante y los demás miembros de la clase de su marido (o, lo que es más optimismo que cualquier otra cosa, debe tener prioridad sobre la solidaridad de clase de la esposa del capitalista y sus amigos del club de campo). Al final, la práctica política real de Delphy entra en

contradicción con las consecuencias lógicas de su teoría, lo que hace que sus límites analíticos sean aún más evidentes. Por otra parte, si definimos hombres y mujeres (en una versión u otra), como dos clases – una de los explotadores, la otra, la de los explotados – inevitablemente llegamos a la conclusión de que existe un antagonismo irreconciliable entre las clases cuyos intereses están en contradicción recíproca.

Pero, si Delphy está equivocada, ¿debemos entonces negar que los hombres de ganancias y se aprovechan del trabajo no remunerado de las mujeres? No, porque esto sería un error simétrico, por desgracia cometido por muchos marxistas que han llevado este razonamiento al extremo opuesto. Es claramente mejor y más conveniente para cualquiera que alguien le cocine una comida caliente por la noche, o tener que fregar los platos después de un largo día de trabajo. Es muy “natural”, pues, que los hombres tiendan a tratar de aferrarse a este privilegio. En resumen, no se puede negar que hay relaciones de dominación y jerarquía social basadas en el género y que los hombres, incluidos los de las clases más bajas, se benefician de ellos.

Sin embargo, esto comporta la existencia automática de un antagonismo de clase. Podríamos sin embargo, establecer la siguiente hipótesis alternativa: en una sociedad capitalista, la privatización total o parcial del trabajo de cuidado, es decir, su concentración dentro de la familia (sea cual sea el tipo de familia, e incluyendo los hogares monoparentales), la ausencia de una socialización a gran escala de este trabajo de cuidado, a través del Estado o de otras formas, todo esto determina la carga de trabajo que debe mantenerse dentro de la esfera privada, fuera tanto del mercado y de las instituciones. Las relaciones de opresión y dominación de género determinan el modo y la escala en la que esta carga de trabajo se distribuye, dando paso a una división desigual: las mujeres trabajan más, mientras que los hombres trabajan menos. Pero no hay apropiación de un “excedente”.

¿Hay evidencia de lo contrario? Hagamos un sencillo experimento mental. Un hombre no perdería nada, en términos de carga de trabajo, si la distribución del trabajo de cuidado fuera completamente socializada en lugar de ser realizada por su esposa. En términos estructurales, no habría intereses antagónicos o irreconciliables. Por supuesto, esto no significa que él sea consciente de este problema, ya que es muy posible que él esté tan integrado en la cultura machista que ha desarrollado alguna forma severa de narcisismo en base a una presunta superioridad masculina, lo que le lleva a oponerse de forma natural a cualquier intento de socializar el trabajo de cuidado, o la emancipación de su esposa. El capitalista, por otro lado, sí tiene algo que perder en la socialización de los medios de producción; ya no se trata únicamente de sus convicciones acerca de la forma en que funciona el mundo y qué lugar ocupa en él, sino también los enormes beneficios que alegremente expropia a los trabajadores.

Segundo problema

Quienes insisten en que las relaciones patriarcales hoy día conforman un sistema independiente dentro de las sociedades capitalistas avanzadas debe enfrentar el espinoso problema de la determinación de cuál es su fuerza

motriz: ¿por qué este sistema se reproduce continuamente? ¿Por qué persiste? Si se trata de un sistema independiente, la razón debe ser interna y no externa. El capitalismo, por ejemplo, es un modo de producción y un sistema de relaciones sociales, cuya lógica puede ser identificada y reconocida: según Marx, se trata del proceso de valorización del valor. Ciertamente, haber identificado este proceso como la fuerza o el motor del capitalismo no agota todo lo que hay que decir sobre lo que el capitalismo conlleva: esto equivaldría a pensar que la explicación de la anatomía del corazón y sus funciones sería suficiente para explicar toda la anatomía del cuerpo humano. El capitalismo es un conjunto de procesos y relaciones complejas. Sin embargo, la comprensión de lo que su corazón es y cómo funciona es una necesidad analítica fundamental.

Cuando las relaciones patriarcales juegan un papel directo en la organización de las relaciones de producción (qué se produce y cómo, quién se apropia, cómo se organiza la reproducción de estas condiciones de producción), la identificación de la fuerza motriz del sistema patriarcal es más simple. Este es el caso de las sociedades agrarias donde, por ejemplo, la familia patriarcal es directamente la unidad de la producción de los medios de subsistencia. Sin embargo, en la sociedad capitalista la cosa se complica, ya que las relaciones patriarcales no organizan directamente la producción, sino que desempeñan un papel en la división del trabajo, y la familia es relegada a la esfera privada de la reproducción.

Ante esta pregunta si, de acuerdo con Delphy u otras feministas materialistas, si seguimos viendo el patriarcado contemporáneo como un modo de producción específico o como mínimo un conjunto de relaciones de explotación específicas, tendríamos que hacer frente a todos los retos que se han indicado anteriormente o simplemente abandonar la idea de que el patriarcado es un modo de producción autónomo, al menos en el sentido convencional del término.

Una hipótesis que ya se ha sugerido en el pasado es que el patriarcado es un sistema ideológico independiente, cuyo motor reside en el proceso de la producción de significados e interpretaciones del mundo. Pero aquí, nos encontramos con otro problema: si la ideología es la forma en que interpretamos nuestras condiciones de existencia y nuestras relaciones con ellas, debe existir alguna relación entre la ideología y las condiciones sociales de existencia; una relación que definitivamente no es ni mecánica, o automática, ni nada que se le parezca. Sería necesario establecer alguna conexión, de lo contrario correríamos el riesgo de adoptar una concepción fetichista y ahistórica de la cultura y la ideología. Ahora bien, la idea de que el sistema patriarcal es un sistema ideológico que constantemente se reproduce a sí mismo, a pesar de los increíbles cambios introducidos por el capitalismo en la vida y las relaciones sociales de producción de estos dos últimos siglos, parece aún menos convincente. Otra hipótesis podría ser que el motor es psicológico, pero aquí también correremos el riesgo de caer en una concepción fetichista y ahistórica de la psique humana.

Último problema

Admitamos por un momento que el patriarcado, las relaciones raciales, y el capitalismo son tres sistemas independientes, pero que también se cruzan y recíprocamente se refuerzan mutuamente. En este caso, la pregunta es saber el principio de organización y la lógica de esta “santa alianza”. En los textos de Kergoat, por ejemplo, la definición de esta relación en términos de consustancialidad continua siendo una imagen descriptiva, que no logra explicar mucho, las causas de la intersección entre estos sistemas de explotación y dominación siguen siendo un misterio, como el de las tres personas en una de la Santísima Trinidad.

A pesar de estos problemas, las teorías de sistemas doble o triple, en sus diferentes formas se defienden como un presupuesto implícito en mucha de la teoría feminista contemporánea. En mi opinión, esto se debe a que estos parecen ser los tipos de explicación más inmediatos e intuitivos. En otras palabras, se trata de explicaciones que reflejan cómo se manifiesta la realidad tal como la percibimos. Es evidente que las relaciones sociales son relaciones de dominación y la jerarquía basada en el género y la raza que impregnan tanto el conjunto social como la vida cotidiana. La explicación más inmediata es que todas estas relaciones corresponden a sistemas específicos, porque esta es la forma en que se manifiestan. Sin embargo, las explicaciones más intuitivas no son necesariamente las más correctas.

El hecho de que el núcleo de las teorías de los dos o tres sistemas no sea convincente, no quiere decir que no haya nada que aprender del feminismo materialista. Al contrario, los textos Delphy y otras feministas materialistas contienen intuiciones y propuestas de vital importancia, como la problematización del concepto del sexo o la atención extrema a la interrelación de la dimensión racial y la dimensión de género. En el debate italiano, algunos teóricos feministas que recurren a la feminismo materialista francesa han escrito cosas de gran interés, por ejemplo sobre mujeres e inmigración y han llevado a cabo desarrollos teóricos mucho más avanzados que los del feminismo de la diferencia. Estas reflexiones, por lo tanto, tomarse como un intento de discusión entre compañeras de la lucha, que tienen mucho en común, a pesar de algunas diferencias.

III. ¿El culpable de todo es el capitalismo?

En la última sección, escribí que la concepción del patriarcado como un sistema independiente dentro de la sociedad capitalista es la más extendida, no sólo entre las teóricas feministas, sino también entre las activistas porque se trata, al fin y al cabo, de la interpretación más intuitiva e inmediata de los fenómenos de opresión y poder basados en el género que experimentamos cotidianamente. En otras palabras, se trata de una interpretación que registra la realidad tal y como esta se manifiesta. Por “manifestarse” no entendemos la mera apariencia o ilusión, en contraposición a una Realidad con R mayúscula, pero sí en la apariencia que las relaciones de alienación y dominio que se producen y reproducen por y en el capital tal como las experimentan las personas a causa de esta lógica. Como Daniel Bensaïd ha señalado, la crítica de la economía política es ante todo, una crítica del fetichismo económico y de su ideología, la misma que nos condena a pensar en la sombra de capital. Esto no es una cuestión de “falsa conciencia”, sino de un modo de la experiencia determinada por el propio

capital: la fragmentación de nuestra percepción de la realidad. Este es un discurso complejo, pero para hacernos una idea de lo que ha de entenderse por “un modo de experiencia determinado por el capital,” tenemos que hacer referencia, por ejemplo, a la sección en el primer volumen de El Capital de Marx dedicada al fetichismo de la mercancía.



Ahora bien, precisamente porque nuestra percepción está fragmentada y el conjunto de las relaciones patriarcales se experimenta y percibe (por aquellos que han desarrollado una sensibilidad de género) de forma inmediata como en conformidad con la lógica independiente y separada de la del capital, es inevitable que surjan objeciones y dudas ante la negación del carácter independiente del patriarcado como sistema en las sociedades capitalistas.

La transformación de la familia

La objeción más frecuente tiene que ver con la dimensión histórica: ¿cómo se puede afirmar que el patriarcado no es un sistema independiente cuando la opresión de las mujeres existía antes de la sociedad capitalista? Decir que dentro de las relaciones de opresión y de poder sexistas de la sociedades capitalistas son una consecuencia necesaria del capitalismo, y que estos fenómenos no tienen su propia lógica independiente y adecuada, no significa apoyar el argumento absurdo según el cual la opresión de género se origina con el capitalismo. Estamos defendiendo una tesis diferente, referida a la especificidad del capitalismo.

Las sociedades en las que el capitalismo ha suplantado el modo producción anterior se caracterizan por una transformación profunda y radical de la familia. La transformación de la familia es ante todo el resultado de la expropiación de la tierra, o la acumulación primitiva, que separaba una gran parte de la población de sus medios de producción y de subsistencia (la tierra), provocando por un lado, la desintegración de la familia patriarcal

campesina, y por el otro un proceso de urbanización sin precedentes. El resultado fue que la familia ya no representaba la unidad de producción con una función productiva específica y organizada, en general, a través de las relaciones patriarcales específicas que prevalecían en las sociedades agrarias precapitalistas.

Este proceso se inició en diferentes momentos y adoptó diversas formas en todos los países en los que se implantaron las relaciones sociales de producción capitalista. Con la separación entre la familia y el lugar de producción, el vínculo entre producción y reproducción (en el sentido de la reproducción biológica, generacional y social) también sufrió una transformación radical.

Y aquí está el quid de la cuestión: si bien se mantuvieron las relaciones de dominación de género, dejaron de ser un sistema independiente con una lógica autónoma, precisamente a raíz de esta transformación de la familia que deja de ser una unidad de producción para devenir un espacio privado, separado de la producción de mercancías y del mercado. Por otra parte, en el proceso, las relaciones de dominación también sufren cambios significativos. Por ejemplo, una de estas transformaciones está vinculada a una relación directa entre la orientación sexual, identidad sexual y de género (se puede consultar al respecto el trabajo de Foucault en la *Historia de la sexualidad*, las obras de Judith Butler, o, más recientemente, los escritos de Kevin Floyd y Rosemary Hennessy). Si bien es cierto que existía la opresión de género mucho antes del advenimiento del capitalismo, esto no quiere decir que las formas que adopta sigue siendo el mismo después.

Por otra parte, se podría cuestionar la idea de que la opresión de género es un hecho transhistórico, una idea defendida con fuerza por no pocas feministas de la “segunda ola” pero que debería ser revisada a la luz de la investigación antropológica reciente. De hecho, la opresión de la mujer no siempre existió, ni se produjo en la mayoría de las sociedades no clasistas, donde la opresión de género se introdujo únicamente con el colonialismo. Para tener una idea mejor de la relación entre la relación de clase y las relaciones de poder entre los géneros, podemos tomar el ejemplo de la esclavitud en los Estados Unidos.

Raza y clase

En su libro *Mujeres, raza y clase*, Angela Davis destaca la forma en que la destrucción de la familia y todas las relaciones de parentesco entre los esclavos afroamericanos, así como la forma específica de mano de obra esclava, dieron lugar a un vuelco sustancial de las relaciones de poder de género entre los esclavos. Esto no quiere decir que las esclavas no se vieran sometidas a una forma específica de opresión como mujeres, todo lo contrario: la sufrieron severamente, pero en las manos de los dueños de esclavos blancos, no de sus compañeros esclavos. En otras palabras, la persistencia y la articulación de las relaciones de género se vinculan de manera compleja con las condiciones sociales, las relaciones de clase, y las relaciones de producción y reproducción. Una visión abstracta y transhistórica de la opresión de la mujer imposibilita la comprensión de estas articulaciones y diferencias, y por lo tanto es incapaz de explicarlas.

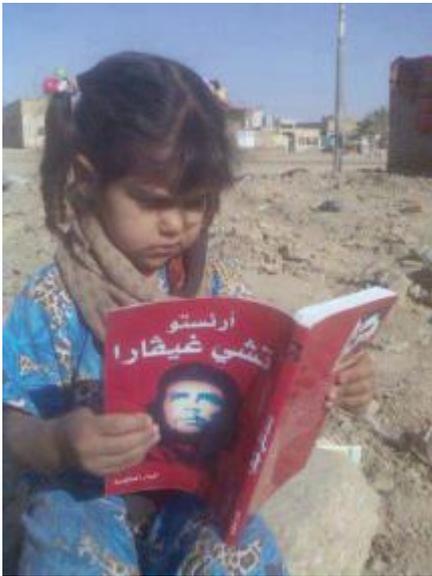
La persistencia del modo de producción doméstico

Como refería anteriormente, en los países en los que el modo de producción capitalista suplantó el anterior modo de producción, las relaciones de poder entre los género dejaron de formar un sistema independiente debido a la transformación radical que sufrieron la familia y su papel social. Esta afirmación no la podemos aplicar directamente en los países cuyas estructuras de producción que no se transformaron por completo y que permanecen en la periferia de la economía capitalista mundial. Claude Meillassoux ha documentado la persistencia de un “modo de producción doméstico” en muchos países africanos, en los que el proceso de proletarianización (es decir, la separación de los campesinos de la tierra) ha sido bastante limitado.

Sin embargo, incluso en los lugares donde el modo de producción doméstico permanece en vigente, se le somete a una intensa presión a causa de la integración del país en el sistema capitalista mundial. Los efectos del colonialismo, el imperialismo, el saqueo de los recursos naturales por parte de los países capitalistas avanzados, las presiones objetivas de la economía de mercado global, etc., tienen un impacto significativo en las relaciones sociales y familiares que organizan la producción y distribución de bienes y a menudo exacerba la explotación de las mujeres y la violencia de género.

Una totalidad contradictoria

Volviendo a los países capitalistas avanzados. Una objeción clásica a la tesis de que el patriarcado no constituye un sistema independiente es que el feminismo marxista es fundamentalmente reduccionista. En otras palabras, el feminismo marxista reduce la complejidad plural de la sociedad a meras leyes económicas sin comprender correctamente la irreductibilidad de las relaciones de poder. Esta objeción tendría sentido bajo dos condiciones: la primera sería que el capitalismo se entienda únicamente como un proceso estrictamente económico de extracción de plusvalía y por lo tanto, como un conjunto de reglas económicas que determinan este proceso; la segunda sería que el feminismo marxista entendiera las relaciones de poder como el resultado mecánico y automático del proceso de extracción de plusvalía. La verdad es que este tipo de reduccionismo no se corresponde en absoluto a la riqueza y la complejidad del pensamiento de Marx, y menos aún a la extraordinaria sofisticación de una gran parte de la tradición teórica marxista.



Como decíamos, para tratar de explicar la sociedad capitalista únicamente en términos de extracción de plusvalía es como tratar de explicar la anatomía del cuerpo humano explicando solamente cómo funciona el corazón. Por el contrario, el capitalismo es una totalidad versátil y contradictoria, en perpetuo movimiento, que contiene relaciones de explotación y de alienación que están también sometidas a un proceso de transformación constante. A pesar de que Marx atribuye un carácter aparentemente automático a la valorización del valor en el primer volumen de *El Capital* – un proceso en el que el valor es el objeto real, mientras que los capitalistas y los individuos se reducen al papel de sostenes o soportes de una estructura – *Monsieur Le Capital* en realidad no existe, se trata de una categoría lógica. No es hasta el tercer volumen de *El Capital* que esto se aclara. El capitalismo no es un Moloch, un dios oculto, un titiritero o una máquina: es una totalidad viviente de las relaciones sociales, en el que las líneas que trazan las relaciones de clase demarcan e imponen restricciones que afectan a todas las demás formas de relaciones. Entre ellas, encontramos también las relaciones de poder relacionadas con el género, la orientación sexual, la raza, la nacionalidad y la religión, y todas ellas se ponen a servicio de la acumulación de capital y su reproducción, pero a menudo en modalidades variables, impredecibles, y bajo formas contradictorias.

Es el capitalismo “indiferente” a la opresión de la mujer?

Una opinión muy extendida entre los teóricos marxistas es considerar la opresión de género como innecesaria o accesorio al capitalismo. Esto no quiere decir que el capitalismo no explote o no se beneficie de las formas de desigualdad de género producida por configuraciones sociales anteriores. Lo que plantea es que se trata de un aspecto contingente y una relación oportunista. Desde esta perspectiva, el capitalismo realmente no depende de la opresión de género, y las mujeres han alcanzado un nivel sin precedentes de libertad y emancipación en el capitalismo, en comparación con otras épocas históricas. En resumen, no hay una relación antagónica entre el capitalismo y el proyecto de liberación de la mujer.

Este punto de vista ha sido favorablemente acogido entre los teóricos marxistas de diferentes escuelas de pensamiento, por lo que merece la pena analizarlo. Para ello podemos utilizar como punto de partida un artículo escrito por Ellen Meiksins Wood. En su artículo “*El capitalismo y la Emancipación Humana: Raza, Género y Democracia*” Wood comienza explicando las diferencias fundamentales entre el capitalismo y los modos de producción precapitalistas. El capitalismo no vínculos intrínsecos con las identidades particulares, las desigualdades o diferencias extra-económicas, políticas o jurídicas. Todo lo contrario: la extracción de plusvalía tiene lugar en las relaciones entre individuos formalmente libres e iguales, sin diferencias en la situación jurídica o política. El capitalismo no tiene una disposición estructural que cree desigualdades de género, es más, incluso tiene una tendencia natural a poner en tela de juicio tales diferencias y diluir las identidades raciales y de género.

¿Una relación intrínseca u oportunista?

El desarrollo capitalista también creó las condiciones sociales conducentes a la crítica de estas desigualdades, y la facilitación de la presión social en contra de ellas. Esto no tiene precedentes en épocas históricas anteriores es suficiente evocar la literatura greco-romana, donde la que las posiciones abolicionistas están prácticamente ausentes, a pesar de la presencia universal de la esclavitud con fines productivos.

Al mismo tiempo, el capitalismo tiende a utilizar las diferencias preexistentes heredadas de las sociedades anteriores de manera oportunista. Por ejemplo, el género y la diferencia racial se utilizan con el fin de crear jerarquías entre los más y menos favorecidos los sectores de la clase explotada. Estas jerarquías se disfrazan como consecuencias de las diferencias naturales que enmascaran su verdadera naturaleza, es decir, que son los productos de la lógica de la competencia capitalista.

Esto no debe entenderse como un plan consciente seguido por el capitalismo, pero a medida que un conjunto de prácticas y políticas convergen se evidencia el hecho de que las igualdades de género y raciales son ventajosas para los capitalistas. El capitalismo, en efecto, instrumentaliza la opresión de género para sus propios fines, pero también sería capaz de sobrevivir muy bien sin ella. Por el contrario, el capitalismo no podría existir sin la explotación de clase.

Es fundamental tener en cuenta que el marco del artículo de Wood lo constituyen una serie de cuestiones políticas básicas sobre el tipo de ganancias y beneficios extra-económicas que pueden – y no pueden – ser obtenidos en una sociedad capitalista. Su punto de partida es el cambio en la atención de las luchas sociales desde el terreno económico a cuestiones no económicas (emancipación racial y de género, la paz, la salud ambiental, la ciudadanía). Y ahí está el problema. Menciono el marco teórico de Wood, porque, por una parte, su artículo se funda en una fuerte separación entre la estructura lógica del capital y sus dimensiones históricas; pero sin embargo, termina confundiendo estos mismos niveles, reproduciendo así una confusión clásica que es

lamentablemente muy común en la obra de muchos teóricos marxistas que se suscriben a la tesis del artículo de Wood.

Para desarrollar este punto con una mayor claridad: tan pronto como aceptamos esta distinción entre la estructura lógica del capital y sus dimensiones históricas, podemos aceptar la idea de que la extracción de la plusvalía se lleva a cabo en el marco de las relaciones entre individuos formalmente libres e iguales sin presuponer diferencias en el estatus jurídico y político. Pero podemos hacer esto sólo en un muy alto nivel de abstracción, es decir, a nivel de la estructura lógica. Desde el punto de vista de la historia concreta, las cosas cambian radicalmente.

Analicemos este aspecto de la cuestión punto por punto.

1. Vamos a partir de un hecho: nunca ha existido una formación social capitalista carente de opresión de género (en sus diversas formas). Que el capitalismo se limite al uso de las desigualdades preexistentes en este proceso continua siendo discutible: el imperialismo y el colonialismo han contribuido a la introducción de las jerarquías de género en las sociedades en las que no existían antes, o existieron de una manera mucho más matizada. El proceso de acumulación capitalista fue acompañado por la expropiación ingente de diferentes formas de propiedad a las que las mujeres tenían acceso, y la expulsión de profesiones que habían sido capaces de mantener a lo largo de la Alta Edad Media; la alternancia de procesos de la feminización y desfeminización del trabajo contribuyó a la reconfiguración continua de las relaciones familiares y a la creación de nuevas formas de opresión por razón de género. El advenimiento de la reificación de la identidad de género a partir de finales del siglo XIX ha contribuido al fortalecimiento de una matriz heteronormativa que tuvo consecuencias opresivas para las mujeres, pero no sólo para ellas.

Otros ejemplos podrían citarse. Decir que las mujeres obtienen las libertades formales y los derechos políticos, hecho hasta entonces inimaginable, sólo bajo el capitalismo, ya que este sistema había creado las condiciones sociales que permiten este proceso de emancipación, es un argumento de validez cuestionable. Se podría, de hecho, decir exactamente lo mismo para el conjunto de la clase obrera: es un hecho único dentro del capitalismo las condiciones conquistadas por los estratos subalternos en términos de emancipación política y el hecho de que esta clase se convirtiera en un sujeto capaz de alcanzar importantes victorias democráticas. ¿Entonces qué? ¿Sería esto una demostración de que el capitalismo podría funcionar fácilmente sin la explotación de la clase obrera? No lo creo. Es mejor abandonar la referencia a lo que las mujeres tienen o no han obtenido: si las mujeres han obtenido algo, es a la vez porque han luchado por ello, y porque con el capitalismo, las condiciones sociales han sido favorables para el nacimiento de los movimientos sociales de masas y la política moderna. Pero esto también es aplicable y cierto para la clase obrera.

2. Es importante distinguir lo que es funcional al capitalismo y lo que es una consecuencia necesaria de su funcionamiento. Son dos conceptos son diferentes. Tal vez es difícil de demostrar en un alto nivel de abstracción que la opresión de género es esencial para el funcionamiento interno del capitalismo. Es cierto que la competencia capitalista crea continuamente diferencias y desigualdades, pero estas desigualdades, desde un punto de vista abstracto, no están necesariamente relacionadas con el género. Si tuviéramos que pensar en el capitalismo “puro”, es decir, analizarlo sobre la base de sus mecanismos esenciales, entonces tal vez Wood tendría razón. Sin embargo, esto no demuestra que el capitalismo no produzca necesariamente, como consecuencia de su funcionamiento concreto, la reproducción constante de la opresión de género, a menudo bajo diversas formas.

3. Por último, hay que volver a la distinción entre el nivel lógico y el nivel histórico. Lo que es posible desde el punto de vista lógico y lo que sucede a nivel de los procesos históricos son dos cosas profundamente diferentes. El capitalismo siempre existe en las formaciones sociales concretas, cada una de las cuales tiene su propia historia específica. Como decíamos, estas formaciones sociales se caracterizan por la presencia constante y omnipresente de la opresión de género. Supongamos, como un experimento mental, que estas jerarquías en la división del trabajo se basaran en otras formas de desigualdad (altos y bajos, jóvenes y viejos, gordos y flacos, los que hablan una lengua indo-europea frente a los que hablan otros idiomas, etc.). Supongamos también que el embarazo y el parto fueran procesos completamente mecanizados y que toda la esfera de las relaciones emocionales pudiera ser mercantilizada y gestionada por los servicios privados ...

Brevemente, supongamos que todo esto. ¿Es esta una visión convincente desde un punto de vista histórico? ¿Puede la opresión de género sustituirse fácilmente por otros tipos de relaciones jerárquicas, que aparecerían como algo natural y estar tan profundamente arraigados en la psique? Estos escenarios parecen legítimamente dudosos.

Hacia análisis histórico concreto

En conclusión: para responder a la pregunta de si es posible que la emancipación y la liberación de las mujeres sean alcanzadas bajo el modo de producción capitalista, debemos buscar la respuesta en el nivel de análisis histórico concreto, no en el nivel de un análisis altamente abstracto del capital.

De hecho, es aquí donde nos encontramos no sólo con el paso en falso de Wood, sino también con el error de muchos teóricos marxistas que permanecen fuertemente unidos a la idea de una jerarquía entre la explotación (principal) y la opresión (secundaria). Si queremos atender el aspecto político de esta cuestión y también estar

en condiciones de responder a él, tenemos que tener una concepción histórica de lo que el capitalismo es hoy y lo que ha sido históricamente. Este es uno de los puntos de partida para un feminismo marxista, donde el concepto de reproducción social ocupa un papel central.

IV. Repensando El Capital, repensar el género

En la sección anterior, traté de aclarar los límites del “pensamiento fragmentado”, que presenta los diferentes tipos de opresión y dominación, ya que cada ser conectado a un sistema autónomo, sin entender su unidad intrínseca. Por otra parte, critiqué la lectura de la relación entre el capital y la opresión de género que se basa en lo que he llamado un “capitalismo indiferente”. Ha llegado el momento de abordar la “teoría unitaria”, así como el concepto de “reproducción social”.

Reconceptualizar capital

Las posiciones dualistas a menudo parten de la idea de que la crítica marxista de la economía política sólo analiza las leyes económicas del capitalismo, a través de categorías exclusivamente económicas. Este enfoque sería insuficiente para comprender fenómenos tan complejos como la multiplicidad de las relaciones de poder, o las prácticas discursivas que nos constituyen como sujetos. Es por ello que se considera que otros enfoques epistemológicos alternativos son más capaces de ver las causas que se encuentran fuera del ámbito de la economía, y son más adecuados para la comprensión de la especificidad y la naturaleza irreductible de estas relaciones sociales.

Esta posición es compartida por un amplio espectro de las teóricas feministas. Algunas de ellas han sugerido que necesitamos un “matrimonio” o una combinación ecléctica entre diferentes tipos de análisis críticos, algunos dedicados a las leyes económicas “puras” de la acumulación capitalista, y otros frente a otras formas de relaciones sociales. Por otro lado, otros teóricos han adoptado lo que se llama el “giro lingüístico” en la teoría feminista, que separa la crítica de la opresión de género de la crítica del capitalismo. En ambos casos, existe la suposición común de que existen “leyes económicas puras”, independiente de las relaciones específicas de dominación y alienación. Es precisamente esta hipótesis la que debe ser cuestionada críticamente. Por razones de espacio, me limitaré a destacar dos aspectos de la crítica marxista de la economía política.

Una relación de explotación implica siempre una relación de dominación y alienación.



En realidad estos tres aspectos nunca se separaron en la crítica marxista de la economía política. El trabajador es ante todo un cuerpo vivo y su pensamiento, sometido a formas específicas de disciplina que lo remodelan. Como escribe Marx, el proceso productivo “produce” el trabajador en la misma medida que se reproduce la relación trabajo-capitalista. Dado que cada proceso de producción es siempre concreto – es decir, que se caracteriza por aspectos que lo determinan histórica y geográficamente – es posible concebir cada proceso productivo vinculado a un proceso disciplinario, que construye parcialmente el tipo de sujeto el trabajador se convierte.

Podemos decir lo mismo para el consumo de los productos básicos: como Kevin Floyd ha demostrado en su análisis de la formación de la identidad sexual, el consumo de productos básicos implica un aspecto disciplinario y participa en la reificación de la identidad sexual. Por lo tanto el consumo también es partícipe del proceso de formación del sujeto.

En Marx la producción y la reproducción forman una unidad indivisible.

En otras palabras, si bien son distintas y separadas y tienen características específicas, la producción y la reproducción son necesariamente combinaciones de momentos concretos de una totalidad articulada. La reproducción se entiende aquí como el proceso de la reproducción de una sociedad en su conjunto, o en términos althusserianos, la reproducción de las condiciones de producción: la educación, la industria de la cultura, la iglesia, la policía, el ejército, el sistema de salud, la ciencia, los discursos de género, hábitos de consumo ... todos estos aspectos juegan un papel crucial en la reproducción de las relaciones de producción específicas. Althusser señala en “*Ideología y aparatos ideológicos de Estado*” que sin la reproducción de las condiciones de producción, una formación social no sería capaz de mantener unida ni un año.

Es esencial, sin embargo, no entender la relación entre la producción y la reproducción de una manera mecanicista o determinista. De hecho, si bien Marx entiende la sociedad capitalista en su totalidad, no la entiende como una totalidad “expresiva”. Es decir, no hay un “reflejo” automático o directo entre los diferentes momentos de esta totalidad (arte, cultura, economía estructura, etc.), o entre un momento en particular y la totalidad como un todo.

Al mismo tiempo, un análisis del capitalismo que no entienda esta unidad entre la producción y la reproducción volverá a caer en un materialismo vulgar o economicista, y Marx no cometió este error. Más allá de sus escritos políticos, el mismo *El Capital* es prueba de ello, por ejemplo, en las secciones sobre la lucha por la jornada de trabajo o en la acumulación primitiva. En estos pasajes, se puede ver claramente que la coerción, la intervención activa del Estado, y la lucha de clases son de hecho los componentes constitutivos de una relación de explotación que no está determinada por leyes puramente económicas o mecánicas.

Estas observaciones nos permiten destacar la insostenibilidad de la tesis de que Marx concibe el capitalismo únicamente en términos económicos. Esto no quiere decir que no haya habido tendencias materialistas reduccionistas o vulgares dentro de la tradición marxista. Esto significa, sin embargo, que estas tendencias se basaron en un malentendido fundamental de la naturaleza de la crítica marxista de la economía política y la fetichización de las leyes económicas, éstas últimas concebidas como *cosas* estáticas o estructuras como abstractos y no como formas de actividad o de las relaciones humanas.

Alternativamente, también existe la suposición opuesta a la separación entre las leyes puramente económicas del capitalismo y otros sistemas de dominación que conciben la unidad entre producción y reproducción en términos de identidad directa. Este punto de vista caracteriza a una sección del pensamiento marxista-feminista, en particular, la tradición *operaria* u obrerista, que insistió en ver el trabajo reproductivo como directamente productivo de plusvalía, y por lo tanto se regido por las mismas leyes. Una vez más, por razones de espacio, me limitaré a la observación de que un punto de vista tal nos devuelve nuevamente a una forma de reduccionismo, que oscurece la diferencia entre las diversas relaciones sociales y no ayuda a entender las características específicas de las distintas relaciones de dominación que no sólo son constantemente reproducidas sino también transformadas dentro de cada formación social capitalista. Por otra parte, no nos ayuda tampoco a analizar la forma específica en que se encuentran determinadas estas relaciones de poder fuera del mercado laboral, sin dejar de estar indirectamente influidas por este mercado: por ejemplo, a través de las diferentes formas de consumo de materias primas, o por medio de las limitaciones objetivas que el trabajo asalariado (o su equivalente, el desempleo) impone a la vida personal y a las relaciones interpersonales.

Para concluir, me propongo repensar la crítica marxista del capitalismo como una crítica de una totalidad articulada y contradictoria de las relaciones de explotación, dominación y alienación.

Reproducción social y “Teoría Unitaria”

A la luz de esta aclaración metodológica, ahora tenemos que abordar qué se entiende por “reproducción social” dentro de lo que generalmente se llama “teoría unitaria”. La reproducción social a largo plazo, en la tradición marxista, por lo general indica que el proceso de la reproducción de una sociedad en su totalidad. En la tradición marxista-feminista, sin embargo, la reproducción social significa algo más preciso: refiere el mantenimiento y la reproducción de la vida, diaria o generacionalmente. En este contexto, la reproducción social designa la forma en la que el trabajo físico, emocional y mental necesaria para la producción de la población se organiza socialmente: por ejemplo, la preparación de alimentos, la educación de los jóvenes, el cuidado de los ancianos y los enfermos, así como cuestiones de la vivienda y los aspectos referidos a la sexualidad ...

El concepto de reproducción social tiene la ventaja de ampliar nuestra visión de lo que antes se llamaba el trabajo doméstico, y que una gran parte de lo que ha acaparado la atención del feminismo marxista. De hecho, la reproducción social incluye dentro de su concepto un conjunto de prácticas sociales y tipos de trabajo que van mucho más allá del trabajo doméstico. También hace que sea posible extender el análisis fuera de las paredes de la casa, ya que el trabajo de reproducción social no siempre se encuentra en las mismas formas: ¿qué parte de éste proviene del mercado, del estado de bienestar, y de las relaciones familiares? Ésta sigue siendo un cuestión contingente que depende de las dinámicas históricas específicas y luchas feministas.

El concepto de reproducción social, por lo tanto, nos permite localizar con mayor precisión la calidad móvil y porosa de las paredes de la casa, es decir, la relación entre, por un lado, la vida doméstica en el hogar, y el fenómeno de la mercantilización, la sexualización de la división del trabajo y las políticas del estado del bienestar, por el otro. La reproducción social también nos permite analizar con mayor eficacia fenómenos como la relación entre la mercantilización de la atención en el trabajo y la “racialización” de las políticas migratorias represivas, como las que tienen como objetivo reducir los costos de mano de obra inmigrante y obligarlos a aceptar como esclavos las condiciones de trabajo.

Por último, y este es el punto crucial, la forma que adoptan las funciones de reproducción social dentro de una formación social dada, responde una relación intrínseca con la forma en que las sociedades organizan su producción y reproducción, en su totalidad; y por lo tanto responde, se vinculan con las relaciones de clase. Una vez más, estas relaciones no pueden ser concebidas como intersecciones puramente accidentales y contingentes:

observarlas a través de la lente de la reproducción social nos permite identificar la lógica de la organización de estas intersecciones sin por ello excluir el papel desempeñado por la lucha, y la existencia de fenómenos contingentes y otras prácticas en general.



Debemos tener en cuenta que el ámbito de la reproducción social es también determinante en la formación de la subjetividad, y por lo tanto también de las relaciones de poder. Si tenemos en cuenta las relaciones que existen en cada sociedad capitalista entre la reproducción social, la producción de la sociedad en su conjunto, y las relaciones de producción, podemos decir que estas relaciones de dominación y el poder no son estructuras separadas o niveles: se no se cortan de una manera puramente externa y no mantienen una relación exclusivamente contingente con las relaciones de producción.

Las múltiples relaciones de poder y dominación, por lo tanto aparecen como expresiones concretas de la unidad articulada y contradictoria que es la sociedad capitalista. Este proceso no debe entenderse de una manera automática o mecanicista. Como se ha señalado antes, no hay que olvidar la dimensión de la praxis humana: el capitalismo no es una máquina o autómatas sino una relación social, y como tal, está sujeto a las contingencias, accidentes y conflictos. Sin embargo, las contingencias y los conflictos no descartan la existencia de una lógica – es decir, la acumulación capitalista – que impone limitaciones objetivas no sólo en nuestra praxis o la experiencia vivida, sino también de nuestra capacidad para producir y relaciones articuladas con los demás, nuestro lugar en el mundo y nuestras relaciones con nuestras condiciones de existencia.

Esto es exactamente lo que la “teoría unitaria” intenta alcanzar: ser capaz de leer las relaciones de poder basadas en el género o la orientación sexual como momentos concretos de ese articulado, complejo, y la totalidad contradictoria que es el capitalismo contemporáneo. Desde este punto de vista, estos momentos

concretos sin duda poseen sus propias características específicas, y por lo tanto deben ser analizadas con herramientas teóricas adecuadas y específicas (desde el psicoanálisis a la teoría literaria ...), pero también mantienen una relación interna con esta totalidad más grande y con el proceso de reproducción social que procede de acuerdo con la lógica de la acumulación capitalista.

La tesis esencial de la “teoría unitaria” es que para el feminismo marxista, la opresión de género y la opresión racial no corresponden a dos sistemas autónomos que tienen sus propias causas particulares: se han convertido en una parte integral de la sociedad capitalista a través de un largo proceso histórico que ha disuelto anteriores formas de vida social.

Desde este punto de vista, sería un error ver a ambos como meros residuos de anteriores formaciones sociales que siguen existiendo en la sociedad capitalista, por razones relacionadas con su anclaje en la psique humana o en el antagonismo entre “clases sexuadas”, etc. No debemos subestimar la dimensión psicológica de género y la opresión sexual o las contradicciones entre opresores y oprimidos. Es, sin embargo, una cuestión reside en identificar el marco de las condiciones sociales y las relaciones de clase que tienen un impacto, reproducen, e influyen en nuestra percepción de nosotros mismos y de nuestras relaciones con los demás, nuestros comportamientos y nuestras prácticas.

Este marco es la lógica de la acumulación capitalista, que impone límites fundamentales en nuestras experiencias vividas y cómo las interpretamos. El hecho de que un número tan grande de corrientes teóricas feministas en los últimos decenios hayan sido capaces de evitar el análisis de este proceso, y el papel crucial desempeñado por el capital en la opresión de género en sus diversas formas, da fe del poder del capital de cooptar nuestras ideas e influencia nuestros modos de pensar.

[Reflexiones degeneradas Patriarcado y capitalismo en PDF](#)

*Traducción realizada para [Marxismo crítico](#) de **Isabel Benítez Romero** desde el original italiano originalmente publicado en cuatro entregas en <http://www.communianet.org> en 2014. Cotejado con la traducción al inglés revisada por la autora para viewpointmag.com.*